

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación inicial de la cuenta general del ejercicio 2021**

Dictaminadas favorablemente por la comisión especial de cuentas en sesión celebrada con fecha 31 de mayo de 2022, la cuenta general de este Ayuntamiento del ejercicio 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, se expone al público por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Santa Cruz de Campezo, 1 de junio de 2022

*La Alcaldesa*

*IBERNALO BASTERRA TXASKO*